



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"MARCO"

Jefatura de Unidad de Bienestar y Empleabilidad

PLAN DE PREVENSIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRE 2025



DISTRITO	: MARCO
PROVINCIA	: JAUJA
DEPARTAMENTO	: JUNÍN
DIRECTOR	: Lic. Elías Hidalgo Arroyo
JUBE	: Mg. Elsa Luisa Aquino Castro
ASESORES	: Arquitectura de Plataforma y Servicios TI
	: Diseño de Modas
	: Enfermería Técnica
	: Industrias Alimentarias
	: Producción Agropecuaria

MARCO - 2025

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Prevención y Atención de Desastres del IESTP “Marco”, constituye la herramienta de gestión para trabajar la prevención y modificar el nivel de riesgo para preservar la vida de los estudiantes, así como formarlos con un enfoque preventivo. El manejo de los desastres debe incorporarse en la cultura de todas las personas y es responsabilidad en la Institución de todos sus actores asesorados por los organismos de Defensa Civil, ejecutar medidas de corto, mediano y largo plazo destinadas a prevenir, reducir, atender y reparar los daños a la vida y la infraestructura, es objetivo central del Comité de Defensa Civil de la Institución. Cabe mencionar que una buena organización, preparación, educación por los actores en la IE, en el cual colaboren todas las personas e instituciones la consideramos como una inversión invaluable. Trabajar la prevención desde el aula con capacidades específicas va a contribuir a la formación de ciudadanos que tomen medidas y actúen con prevención.

Del conocimiento que tengamos de los fenómenos naturales, así cuantas menos vulnerabilidades mostremos mejor preparados estaremos cuando impacte cualquier peligro en la Institución. los docentes y estudiantes tenemos la gran responsabilidad de actuar organizados para prevenir los desastres.

I.- DATOS GENERALES:

- 1.1. Nombre de la Institución Educativa : IESTP "Marco"
- 1.2. Código Modular : 0814749
- 1.3 Director : Lic. Elías Hidalgo Arroyo
- 1.4 Distrito : Marco
- 1.5 Provincia : Jauja
- 1.6 Región : Junín
- 1.7 Población Estudiantil : 272
- 1.8 Personal de la Institución Educativa:
 - PERSONAL DOCENTE : 32
 - PERSONAL DE SERVICIO : 08

II.- OBJETIVOS:

2.1. OBJETIVO GENERAL:

El Plan de Gestión de Riesgo de Desastres del IESTP "Marco", tiene por objetivo orientar las acciones de prevención, reducción y preparación de la comunidad educativa, a través de la comisión de riesgos de desastres, quienes articulan las acciones con el resto de las áreas de la Institución Educativa, para preservar la vida y reducir los efectos del desastre en la Comunidad educativa.

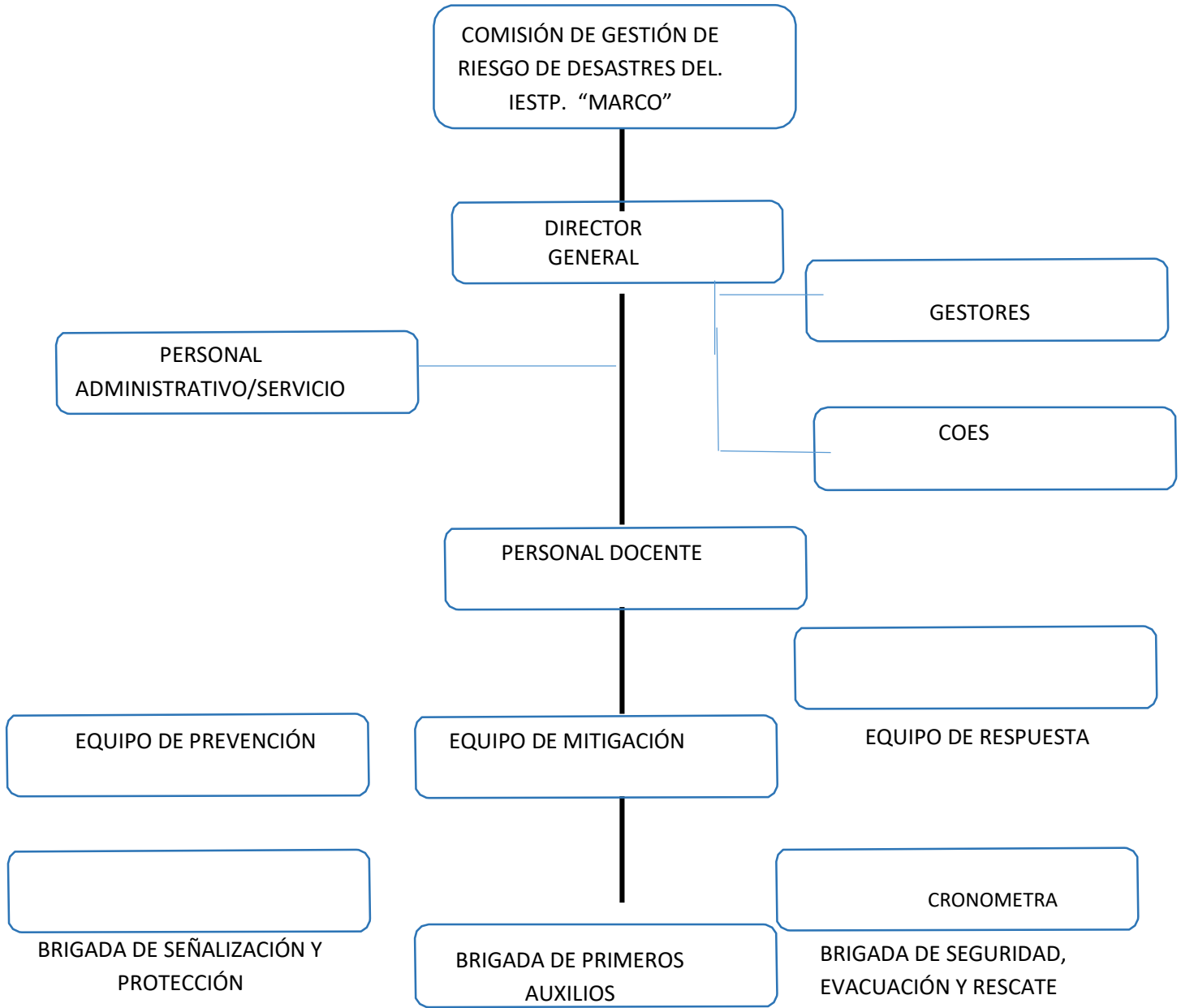
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✚ Establecer la estructura de acciones de la Institución Educativa a través de la organización de la Comisión de Gestión de Riesgos.
- ✚ Determinar las funciones y responsabilidades de los miembros de la comunidad educativa en relación con las acciones específicas durante las fases de prevención, reducción y preparación.
- ✚ Establecer mecanismos de coordinación comunicación y manejo de la información entre las diferentes áreas en el marco de la Gestión de Riesgos de Desastres.
 - Identificar zonas seguras internas y externas.
 - Fortalecer la organización y acción de las brigadas escolares

2.3 ALCANCES:

- ✚ Ámbito de Intervención "IESTP "Marco"
- ✚ Autoridades del IESTP
- ✚ Comités de Aula
- ✚ COES
- ✚ Personal Docente
- ✚ Estudiantes en General

2.3 ESTRUCTURA DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES.



III.- DIAGNÓSTICO SITUACIONAL INTEGRAL: PELIGROS Y VULNERABILIDADES:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
❖ Personal directivo y docente capacitado para incorporar en su cultura la prevención y atención de desastres. ❖ Se cuenta con una coordinación de Programas preventivos Institucional y tutoría en la que se enmarca la defensa civil. ❖ Contamos con elementos para atender emergencias como: teléfonos celulares, Centro Médico de la localidad, botiquín y alarma. ❖ Contamos con un aula de innovación donde se puede realizar capacitación a los estudiantes y equipo de audio video. ❖ Estudiantes comprometidos con la Institución Educativa y su localidad.	❖ Participación muy limitada de algunos de los personales de nuestra institución con el comité de Defensa Civil. ❖ P o c a articulación y coordinación entre los comités de Defensa Civil del Distrito y Provincia. ❖ EXISTE ALTA VULNERABILIDAD EN LA PARTE ESTRUCTURAL, POR ESTAR DECLARADO EN EMERGENCIA NUESTRA INSTITUCIÓN ❖ E s c a s a y/o nula inversión priorizada de defensa civil del Municipio del distrito para hacer acciones de mitigación. ❖ Carencia de un ambiente adecuado para la implementación de la Cruz Roja y tópico de atención. ❖ E s c a s a apoyo , de la DREJ para los docentes y plasmar los objetivos de la capacitación.
OPORUNIDADES	AMENAZAS
❖ Cerca a la Institución Educativa contamos con el Centro de Salud del Distrito, predispuesto a su apoyo en caso de emergencia. ❖ Normativa (R.V.M. Nº 016-2010-ED “aprueban las normas para la educación preventiva de sismos en las II. EE. Y Privadas. ❖ Permanente identificación de los estudiantes con la Institución Educativa a integrarse a la Brigada responsablemente. ❖ Funcionamiento del COES en la I.E.	❖ Falta de ambientes: auditorio, biblioteca, Sala de Cómputo para lograr los objetivos. ❖ Gobierno Local indiferentes ante la Infraestructura educativa declarada en emergencia de alto riesgo e inhabitable por Defensa Civil. ❖ Demasiado tiempo en intervención la infraestructura por parte del GORE.

3.1 AMENAZAS O PELIGROS EXISTENTES.

Todos los peligros naturales representan una amenaza para la vida y el patrimonio de nuestros hogares, negocios, comunidad y en nuestro caso a la Institución Educativa. Se observa que los peligros asociados a fenómenos climatológicos y de geodinámica interna, así como los antrópicos son generadoras de riesgo y desastre. La ocurrencia de estos fenómenos es de importancia para la institución identificarlos como peligros a amenazas, estos son:

➤ **Sismos**

La Institución Educativa se ve amenazada por los peligros asociados a los fenómenos de geodinámica interna, la interacción de la plaza de Nazca con la Placa sudamericana, que es la principal generadora de los sismos, así también a nivel de la falla geológica del Huaytapallana.

➤ **Vientos Fuertes:**

Otros de los peligros que afecta a nuestra institución educativa son los vientos fuertes que ocasionan deterioro a los techos de nuestros ambientes, especialmente entre los meses de agosto y setiembre.

➤ **Descarga Eléctrica (Rayos)**

Este fenómeno se presenta de forma intenso entre los meses de agosto, setiembre. Nuestra Institución Educativa se encuentra prácticamente al desamparo y presto que en cualquier momento podría impactar un rayo en las aulas con consecuencias fatales por no contar con pararrayos.

➤ **Heladas:**

El más crítico de todos y de manera periódica este fenómeno se presenta cada inviernos (mayo – agosto), afectando los pastizales en las alturas, la que hace que los ganados tengan menos pastos. El friaje trae como consecuencia la muerte de los ganados tiernos así como enfermedades en las personas mayores y niños.

3.2 VULNERABILIDADES EXISTENTES.

Los efectos de los fenómenos naturales inciden las partes más débiles de la infraestructura educativa. La vulnerabilidad es el factor interno del riesgo por la fragilidad expuesta a un fenómeno peligroso; alumnos e infraestructura. Para identificar la vulnerabilidad tenemos los siguientes indicadores.

- a) **FISICA:** la Institución Educativa fue construida con muy pocos recursos, ya que sólo la pared es tapea. Siendo declarado en emergencia desde el año 2014, que con el tiempo se ha venido corroyendo y que se encuentra en riesgo de poder ceder con lamentables consecuencias.
- b) **SOCIAL:** este indicador podemos identificar la poca participación activa de las autoridades en resolver los problemas existentes en la Institución, en especial en aquellos que son un peligro como la infraestructura inadecuada.

c) **CULTURAL:** El nivel de entendimiento de los peligros y/o amenazas existentes en la Institución para los alumnos por parte de las autoridades es limitado.

d) **ECONÓMICA:** El Ministerio de Educación no aplica políticas de asignación presupuestal para reducir las vulnerabilidades, en especial las de infraestructura. Se deja con sus pocos aportes invirtiéndolos en adquisiciones de beneficio directo para los estudiantes, no en acciones y obras de protección.

VULNERABILIDAD DE INFRAESTRUCTURA:

Las 16 aulas de nuestra Institución Educativa no se encuentran aptos para un buen dictado de clases, sin embargo, por carencia de aulas los estudiantes continúan haciendo clases en esas aulas.

3.3 POTENCIAL HUMANO EXISTENTES:

DIRECTIVOS : 01
Docentes : 32
ADMINISTRATIVOS : 08

IV.- VISIÓN DE FUTURO AL 2027 O SITUACIÓN DESEADA:

Ser una institución educativa licenciado cumpliendo con nuestra Misión y Visión.

V.- COMITÉ DE RIESGOS / COMISIÓN DE DEFENSA CIVIL .

CARGO		APELLIDOS Y NOMBRES
Coord.General	Director	HIDALGO ARROYO ELÍAS
Comite de Seguridad	JUA	ROJAS HUANQUI, PERCY
Coordinadores tutoria	Asesores de los 5 P.A.	VARIOS DOCENTES
DELEGADO	Representante estudiantil	

VI.- PLAN OPERATIVO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESCOLAR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.

El presente Plan de prevención y Atención de Desastres se desarrolla con las estrategias del Plan Nacional, Regional, Provincial y del distrito de Marco, para guardar coherencia en las acciones y de los mecanismos de trabajo, estas áreas estratégicas son las siguientes:

- 1.- Fomentar la estimación de riesgos a consecuencia de los Peligros Naturales y Antrópicos.
- 2.- Impulsar las actividades de Prevención y Reducción de Riesgos.
- 3.- Fomentar la incorporación de concepto de prevención en la planificación del desarrollo curricular.
- 4.- Fomentar el fortalecimiento institucional.
- 5.- Fomentar la participación comunitaria en la prevención de desastres.
- 6.- Optimizar la respuesta a las emergencias y desastres.

VII ACTIVIDADES PREVIAS

- Charlas informativas a cada grupo académico (1 semana antes).
- Verificación de rutas y señalización de evacuación.
- Ensayo interno de brigadas (2 días antes).
- Revisión de sistema de alarma (sirenas o altavoces).

VIII DESARROLLO DEL SIMULACRO

- Inicio del simulacro: Activación de la alarma de sismo (sirena, campana o megáfono).

- Reacción: Los participantes deben ubicarse bajo escritorios o en posición de seguridad.
- Evacuación: A la señal, se inicia el desplazamiento ordenado hacia las zonas seguras externas.
- Reagrupación: En zonas de seguridad previamente designadas.
- Control de asistencia: Jefes de grupo informan a la brigada de evacuación.
- Atención de heridos simulados: Acción de la brigada de primeros auxilios.
- Cierre del simulacro: Evaluación final y retorno a clases.

IX EVALUACIÓN DEL SIMULACRO

- ****Criterios a evaluar:****
- - Tiempo de evacuación total.
- - Orden y disciplina durante la evacuación.
- - Funcionamiento de las brigadas.
- - Participación general.
- ****Instrumentos:****
- - Ficha de observación.
- - Registro fotográfico o en video.
- - Encuesta breve posterior (opcional).

X INFORME FINAL

Después de cada simulacro, el Comité de Seguridad Escolar elaborará un informe detallado con fortalezas, debilidades y propuestas de mejora.

XI RECOMENDACIONES GENERALES

- Participar con seriedad y compromiso.
- Evitar el uso de teléfonos durante el simulacro.
- Seguir las instrucciones de las brigadas.
- Conocer las rutas de evacuación y zonas seguras.

SIMULACROS PROGRAMADOS PARA EL 2025

SIMULACRO	FECHA	HORA
Primero	Viernes -30 de mayo	10:00 am
Segundo	Viernes 15 de Agosto	15:00 pm
Tercero	Lunes 13 de Octubre	20:00 pm

ANEXOS

[illegible]

